



Transparencia
Guadalajara



CONSTANCIA

Por medio de la presente se hace constar que el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara, no sesionó durante el mes de febrero de 2024 dos mil veinticuatro al no presentarse algún asunto donde fuera necesaria su intervención de conformidad con lo determinado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Estado de Jalisco y sus Municipios.

Haciendo Constar lo anterior para los efectos legales conducentes de conformidad con el artículo 29 numeral 1 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Atentamente

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.



Gobierno de
Guadalajara
de Transparencia
y Buenas Prácticas
de Transparencia